

REMATE 10

(SABADO 23 MAYO 2026 DESDE 11:00 HRS.)

[WWW.REMATESCARRILLO.CL](http://WWW.REMATESCARRILLO.CL)

**GALERIA COMERCIAL 30 LOCALES COMERCIALES. CIUDAD  
DE VILCUN.**

ROL AVALUO FISCAL: 65-8 COMUNA DE VILCUN

COORDENADAS:

-38.670546 -72.221057

UBICACIÓN:

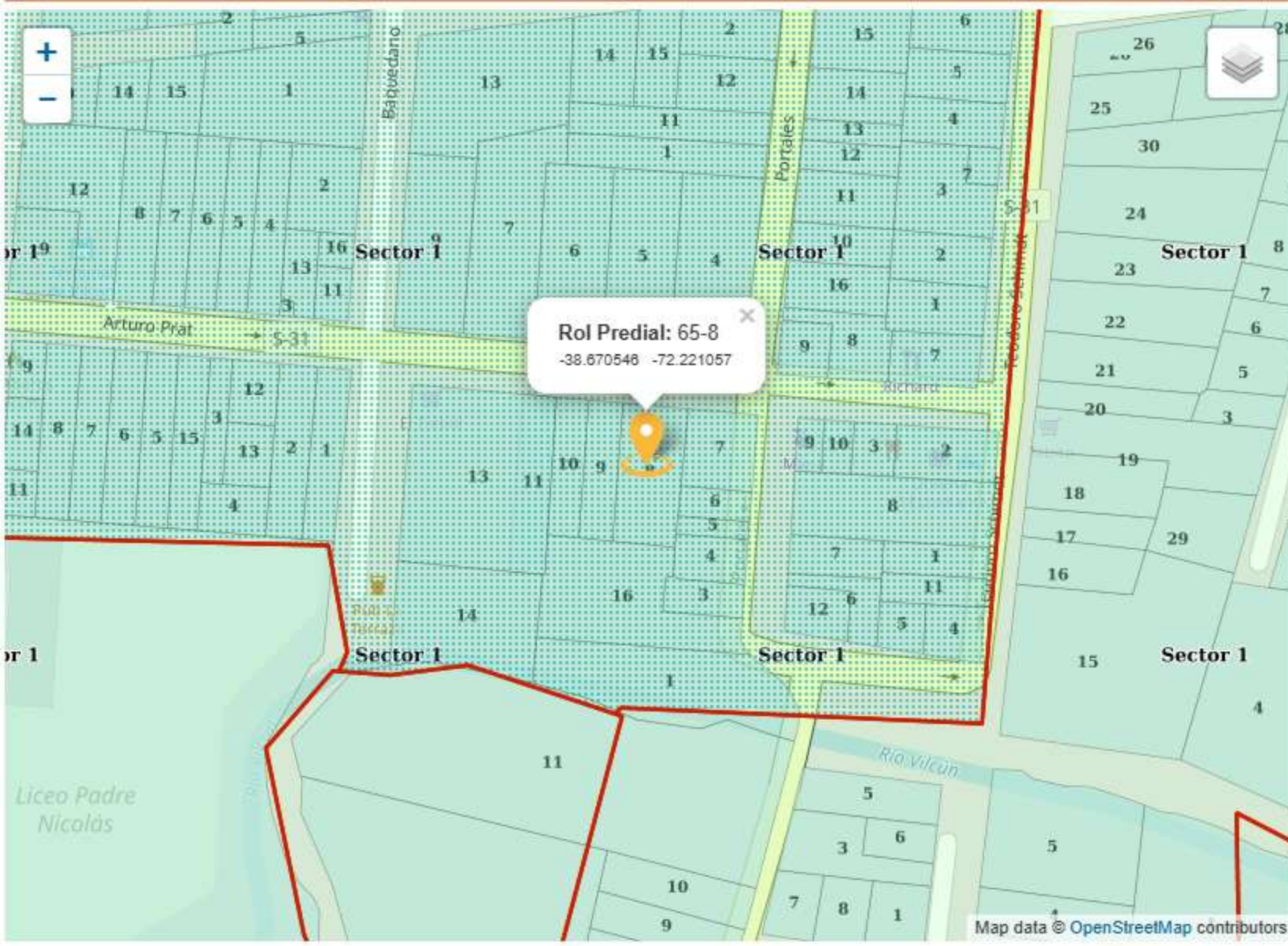
<https://maps.app.goo.gl/PgJpyuDZWE81gVvb8>

SE ADJUNTA EN ESTE ARCHIVO:

-CARTOGRAFIA SII

-IMAGEN SATELITAL

-INSCRIPCION DE DOMINIO CBR



## DATO PREDIAL

### Catastro Legal

Comuna	Rol Predial
VILCÚN	<b>65-8</b>
Dirección o Nombre de la Propiedad	
A PRAT 103	
Ubicación	Reavalúo
URBANA	<b>RAV NO AGRICOLA</b>
	<b>2022</b>
Destino	Área Homogénea
COMERCIO	<b>CMB001</b>

### Catastro Valorizado

Avalúo Total	\$133.035.779
Avalúo Afecto	\$133.035.779
Avalúo Exento	\$0

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2026

El avalúo indicado ha sido determinado según el proceso de tasación fiscal para el cálculo de impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

### Áreas Homogéneas RAV NO Agrícola 2022 (+)

Ocultar



-38.670546 -72.221057

Image © 2025 Airbus

Google Earth



**COPIA VIGENTE**  
**Notario y Conservador de Bienes Raices de Vilcun**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Vilcun certifica que la copia de la inscripción de fojas 3566 Vuelta número 2826 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 13 de Abril de 2026.-

Notario y Conservador de Bienes Raices de Vilcun.-

Yungay 374.-

Registro de Propiedad Fs 3566V N° 2826 de 2022.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 4

Carátula N° 25380.- Código retiro 38a99

Vilcun, 13 de Abril de 2026.-



N° Certificado 123456952242.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456952242.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

N° 2826

TRASLADO  
COMPRAVENTA

SOCIEDAD COMERCIAL  
ROCIO JULIETH LIMITADA

LUIS OSVALDO FLORES  
LOYOLA

Repertorio 11253  
FR 3589  
C 2801  
BF

Vilcún, República de Chile, a veintiséis de Agosto del año dos mil veintidós.- Al Conservador de Bienes Raíces de Vilcún, se le ha presentado para su inscripción en este Registro de Propiedad un Traslado de COMPRAVENTA de fecha diez de Julio del año dos mil veinte, del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, cuyo tenor es el siguiente: "Fojas 3838 N° 2106 Año 2020.- COMPRAVENTA SOCIEDAD COMERCIAL ROCIO JULIETH LIMITADA A LUIS OSVALDO FLORES LOYOLA.- Rep. 1992-2.- Temuco, República de Chile, diez de Julio del año dos mil veinte.- La SOCIEDAD COMERCIAL ROCIO JULIETH

Por requerimiento de doña Rocio Huenur, B.O.T. 18.198.693-K, se rectifica la inscripción del centro, en el sentido de que el Rol de Avalúo correcto de la propiedad del centro es el N° 65-B.- lo anterior se acredita con Certificado emitido por el SII, el que junto a otros documentos que dan cuenta se agregan al final del presente Registro bajo el N° 2611.- Don R. Vilcún, 26/08/2024.

LIMITADA, RUT N° 76.285.918-1, representada por doña ROCIO IGNACIA HUENUR FERNANDEZ, C.N.I. N° 18.198.693-K, chilena, odontóloga, ambos domiciliados en calle Las Mariposas número cero dos mil trescientos veinte, Temuco, ES DUEÑA de la totalidad de las acciones y derechos que a don LUIS OSVALDO FLORES LOYOLA, le correspondían en parte del sitio número cuatro, de la manzana número dieciocho de la población de Vilcún, comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía, compuesto de veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, cuyos deslindes especiales son: NORTE: Calle Arturo Prat; ORIENTE: sitio número cinco; SUR: la otra parte de dicho sitio número cuatro; y PONIENTE: el sitio número tres.- Las adquirió de don LUIS OSVALDO FLORES LOYOLA, C.N.I. N° 9.696.486-2, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en calle Prat número ciento once, comuna de Vilcún, mediante escritura pública de fecha veinte de noviembre de dos mil diecinueve, Repertorio número siete mil setecientos treinta y cuatro, otorgada ante MARIA IGNACIA VASQUEZ ARANGO, Notario Público de la Agrupación de comunas de Temuco, Melipeuco, Vilcún, Cunco, Freire y Padre Las Casas, suplente del



CBR  
 Vilcun  
 Certificado Nro 123456952242.-

Titular doña Esmirna Vidal Moraga, Rectificación de fecha primero de junio de dos mil veinte, repertorio número cuatro mil ciento veintiséis y rectificación de fecha veintiséis de junio de dos mil veinte, repertorio número cinco mil cincuenta y nueve, ambas otorgadas ante doña ESMIRNA VIDAL MORAGA, Notario Público Titular de la Agrupación de comunas de Temuco, Melipeuco, Vilcún, Cunco, Freire y Padre Las Casas. El precio total de la compraventa fue la suma de mil Unidades de Fomento, pagados en la forma citada en la escritura.- El título de dominio anterior se encuentra inscrito a fojas 10110 número 8982 en el Registro de Propiedad de este Conservador de Bienes Raíces, correspondiente al año dos mil doce.- Propiedad Rol N° 258-56 comuna de Vilcún.- Copia de la escritura pública, dejo agregada al final del Registro de Hipotecas del presente año, con el número 403.- Requirió inscribir Rocío Huenur.- DOY FE.- DI COPIA.- Hay una firma y un timbre que dice: Rodrigo Sepúlveda Gómez Segundo Conservador de Bienes Raíces Temuco.- Hay un timbre que dice: Certifico que la inscripción que en copia precede se encuentra vigente en todas sus partes hasta el 11 de Mayo de 2021.- Temuco, 10 NOV 2021.- Hay una firma y un timbre que dice: Rodrigo Sepúlveda Gómez Segundo Conservador de Bienes Raíces Temuco.- Hay un timbre que dice: Conforme con su matriz esta copia en el Registro de Propiedad respectivo. Doy Fe 10 NOV. 2021.- 2do. Conservador de Bienes Raíces Temuco.- Hay una firma y un timbre que dice: Rodrigo Sepúlveda Gómez Segundo Conservador de Bienes Raíces Temuco.- Copia autorizada y Certificados que da cuenta la presente inscripción, dejo agregados al final del presente Registro bajo el N° 2892.- Requirió inscribir doña ROCIO HUENUR.- DOY FE.- DI COPIA.-



**Certifico: Que al margen de la inscripción de fs. 3566V N 2826 del Registro de Propiedad de 2022 se encuentra(n) la(s) siguiente(s) anotación(es) (1):**

1.- Por requerimiento de doña Rocio Huenur, RUT 18.198.693-K, se rectifica la inscripción del centro, en el sentido de que el Rol de Avalúo correcto de la propiedad del centro, es el N°65-8.- Lo anterior se acredita con Certificado de Avalúo detallado emitido por el SII, el que junto a otros documentos que dan cuenta, se agregan al final del presente Registro bajo el N°2611.- Doy fe.- Vilcun veintiséis de Septiembre de dos mil veinticuatro.-

FR: 3589 Firma Electronica Avanzada Ley N° 19.799, Cert N°:123456898981, www.fojas.cl.-



Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456952242.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl) .-